

Plan de estudios

Aprobado según el Registro calificado: Resolución n.º 4251 (10/03/2017), 7 años de vigencia

	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
NIVEL I	Matemáticas 1	5	Métodos Numéricos y Modelado	3	Gestión y Política Ambiental	3
	Química 1	4	Microbiología y Limnología	3	Análisis Ambiental de Procesos	3
	Expresión y Desarrollo del Pensamiento	2	Estática y Mecánica de Fluidos	3	Sistemas de Tratamiento de Aguas	3
	Práctica de Ingeniería 1	2	Meteorología y Climatología	3	Electiva de Facultad	3
NIVEL II	Matemáticas 2	4	Electiva en Lengua Extranjera	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	3
	Álgebra Lineal	3	Práctica de Ingeniería 3	2	Contexto 2	2
	Química 2	3	Gestión de Riesgos	3	Optativa de Profundización 1	3
	Pensamiento Sistémico	2	Fisicoquímica	3		
NIVEL III	Topografía y Cartografía	2	Hidráulica	3	Gestión de Residuos Sólidos	3
	Matemáticas 3	4	Hidrología	3	Sistemas de Tratamiento Avanzado	3
	Física 1	3	Economía	2	Práctica de Ingeniería 5	2
	Química Ambiental	3	Contexto 1	2	Constitución Nacional	2
NIVEL IV	Pensamiento Algorítmico	3	Modelado Ambiental	3	Optativa de Profundización 2	3
	Sistemas de Información Geográfica	3	Balance de Materia y Energía	3	Redes de Abastecimiento y Drenaje	3
	Probabilidad y Estadística	3	Hidrogeología	3	Contaminación Atmosférica	3
	Física 2	3	Sistemas Organizacionales y Legislación	3	Optativa de Profundización 3	3
	Geología, Geomorfología y Edafología	3	Práctica de Ingeniería 4	3	Opción de Grado	6
	Ecología y Desarrollo Sostenible	3	Electiva	2		
NIVEL V	Cultura y Lengua Extranjera	2				
	Práctica de Ingeniería 2	2				
Total de créditos académicos 156						

Requisitos y correquisitos de asignaturas

El estudiante debe seguir el plan de estudios teniendo en cuenta los requisitos y correquisitos de asignaturas, sobre los cuales recibirá asesoría por parte de la Coordinación Académica del programa.

Requisitos de grado

1) Aprobar la totalidad de créditos académicos y la opción de grado; 2) demostrar un desempeño en lengua extranjera equivalente al nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; 3) presentar el examen Saber Pro; 4) pagar el valor del proceso de grado; 5) estar a paz y salvo por todo concepto; 6) entregar copia del trabajo de grado a la Biblioteca; 7) actualizar los datos personales; 8) los demás que disponga la Universidad y el Ministerio de Educación Nacional en sus normativas vigentes.